

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba
Servicio de Recursos Humanos

Núm. 4.630/2010

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

La Sra. Vicepresidenta 2ª y Delegada de Hacienda y Recursos Humanos de esta Corporación, mediante delegación genérica efectuada el pasado 6 de julio de 2007, el día 29 de abril de 2010 ha dictado la siguiente resolución:

" Vista la petición del Sr. Jefe del Departamento de Régimen Interior de provisión por razones de urgencia del puesto que más adelante se indica, se estima procedente efectuarla a través de una comisión de servicio hasta tanto se cubra de forma definitiva. En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Acuerdo/Convenio colectivo de la Diputación Provincial de

Córdoba, he resuelto:

1.- Convocar por razones de urgencia la provisión en comisión de servicio del puesto Responsable Administración Contratación del Departamento de régimen Interior. Grupo de clasificación A2-C1. Personal funcionario de carrera.

2.- Las personas interesadas en participar en esta provisión podrán presentar su solicitud de participación dentro del plazo de diez días naturales del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

3.- El nombramiento recaerá en la persona que proponga la Comisión de selección que se constituya al efecto. Esta propuesta será motivada en atención a los méritos alegados por los aspirantes y podrá basarse asimismo en una prueba que pueda celebrar la Comisión.

4.- La comisión de servicio tendrá una duración máxima de un año prorrogable por otro en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo".

Córdoba, 30 de abril de 2010.- La Vicepresidenta 2ª y Delegada de Hacienda y RR.HH., Mª. Ángeles Llamas Mata.